

07 JUL 2023



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

494198

DECRETO N° 1703
QUILLÓN, martes 20 junio 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOTO BENITEZ PAOLA ANDREA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:242.930

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE DESCUENTO POR \$242.930.- CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES MES DE JUNIO 2023, RETENCION JUDICIAL DEL SEÑOR LUIS BELMAR VILLA.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141301	Retenciones Judiciales y	242.930			
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		242.930	[REDACTED]	

TOTALES : 242.930 242.930

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO

Jorge Acuña Salazar
NOMBRE

05 JUL 2023
R.U.T.

FIRMA

TESORERO MUNICIPAL
V. S. TESORERO

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME

CTA. CTE.	CHEQUE N°	FECHA DE PAGO	EGRESO N°
210485110	1703	05 JUL 2023	1703